



Integrada en los proyectos de recuperación ambiental en la Cuenca

La Confederación del Ebro adjudica una actuación de restauración y mejora del hábitat del visón europeo en los ríos Leza y Jubera (La Rioja)

- El proyecto da respuesta a las medidas correctoras establecidas por la Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A) sobre la construcción de la presa de Soto Terroba
- El objetivo es reducir los efectos de las avenidas y restaurar el ecosistema fluvial en los municipios de Ribafrecha, Murillo de Río Leza, Lagunilla del Jubera, Leza de Río Leza y Agoncillo

27, mar. 2012- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado el proyecto "Restauración de riberas y mejora del hábitat del visón europeo en los ríos Leza y Jubera (La Rioja)", que supone una inversión de 247.868 euros. La actuación, que se enmarca dentro del capítulo de medidas correctoras establecidas por la Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.) sobre el proyecto de construcción de la presa de Soto Terroba, será ejecutada por la empresa CEINSA Contratas e Ingeniería, S.A.

Su objetivo consiste, principalmente, en mejorar la estabilidad de las orillas y de la llanura fluvial y en restaurar el ecosistema de los tramos medio y bajo del río Leza y de su afluente principal, el río Jubera, para incrementar la biodiversidad, minimizar los efectos de las avenidas y mejorar el paisaje, el funcionamiento ecológico del río y los bosques de ribera ya existentes.

Para ello, el proyecto incluye la revegetación de las riberas de estos ríos a su paso por los municipios de Ribafrecha, Murillo de Río Leza, Lagunilla del Jubera, Leza de Río Leza y Agoncillo. La restauración del bosque de ribera natural sobre un total de 62 hectáreas de superficie aportará, además, múltiples beneficios al hábitat del



visión europeo al restablecer corredores biológicos amplios y favorecer la conectividad entre distintas poblaciones.

El proyecto prevé también una remodelación del lecho del cauce en algunos tramos puntuales, en especial en Ribafrecha, para incrementar la estabilidad de las parcelas revegetadas y mejorar la capacidad de desagüe del río. Esta rectificación servirá para reconducir mediante pequeños movimientos de tierras el trazado actual del lecho en aquellos tramos donde, por causa de las avenidas, el río se ha desviado respecto a su localización anterior. Para estabilizar las nuevas orillas, estas se revegetarán con sauces arbustivos en plantaciones lineales de alta densidad. También se estabilizarán los taludes no remodelados con estacas de propagación vegetal, en tramos de aguas rápidas y plantaciones de arbolado y cañas, en aguas lentas.

Los trabajos de revegetación consistirán, básicamente, en la recuperación de saucedas en las orillas y en plantaciones de especies arbustivas y arbóreas en las márgenes, islas y playas más estabilizadas para dar una mayor densidad vegetal.

La zona de actuación se reparte de la siguiente manera: en el río Leza, 17 hectáreas en Agoncillo; 7,9 hectáreas en Murillo de Río Leza; 18,3 hectáreas en Ribafrecha y 1 hectárea en Leza de Río Leza y en el río Jubera, 8,8 hectáreas en Murillo de Río Leza y 8,8 hectáreas en Lagunilla del Jubera.

En concreto, los trabajos incluirán limpiezas del cauce y las riberas, desbroces, correcciones del trazado longitudinal del cauce, estabilizaciones de orillas y taludes, tratamientos selvícolas de clareo y poda sanitaria de los bosques de ribera y plantaciones para revegetar las márgenes y riberas. Además, para la integración paisajística de enclaves degradados, se demolerán unos 35 metros de una antigua canalización de hormigón y se construirá una pantalla vegetal visual.

La revegetación de las riberas se realizará mediante plantaciones de chopos, tamarices, álamos, sauces, fresnos y olmos, y con la presencia más puntual de cerezos silvestres, nogales, quejigos, arces, avellanos y encinas para enriquecer la biodiversidad de las riberas. Como especies arbustivas se utilizarán tamarices, sauces grises, mimbreras y sargas. Las especies elegidas se distribuirán



conformando bandas de vegetación paralelas al río, intentando con ello reproducir el típico bosque de galería.

La integración paisajística de la canalización de hormigón existente en el cauce, se realizará mediante la construcción de una pantalla vegetal visual. Para ello, se demolerá la antigua toma y se restaurará el talud que se protegerá con encachado de bloques, biorrollos y estaquillas de sauce.

Otras actuaciones relacionadas

Este proyecto de recuperación y restauración de los bosques de ribera en el río Leza se enmarca dentro de las medidas protectoras y correctoras establecidas por la D.I.A. sobre el proyecto de construcción del embalse de Soto Terroba.

Hay que recordar que en el propio proyecto de construcción del embalse se incluyen también actuaciones de corrección por las afecciones al término municipal de Terroba, en concreto la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) y el acondicionamiento de un terreno municipal.

A estas actuaciones hay que sumar las obras de restitución territorial solicitadas por los ayuntamientos y que consisten en la construcción de un puente que mejore el acceso a la localidad de Soto en Cameros y la ampliación y acondicionamiento de un edificio en Terroba para convertirlo en albergue municipal.